UNIVERSIDAD DE CHILE
FACULTAD DE DERECHO
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS PENALES

Programa y Syllabus

Derecho Penal I

PROGRAMA

Profesor a cargo	Juan Pablo Mañalich R.
Naturaleza (obligatorio, optativo o electivo)	obligatorio
Requisitos	Derecho Constitucional II
Número de Créditos	6
I. Descripción del curso	El curso se ocupa de las materias correspondientes a la introducción general a los sistemas de legislación y jurisdicción penal; la estructura de la potestad punitiva; la teoría de la justificación de la pena; los criterios de legitimación de la potestad punitiva del Estado; los ámbitos de validez temporal y espacial de la legislación penal; y la determinación y ejecución de la pena.
II. Objetivos Generales	El objetivo principal del curso consiste en que las y los estudiantes adquieran conocimientos fundamentales acerca de los criterios de legitimación del complejo de acciones estatales bajo las cuales la irrogación de un mal sensible a una persona a la que se imputa un hecho punible adquiere el estatus institucional de una instancia de punición jurídica.
III. Objetivos específicos	El curso persigue, específicamente, que los y las estudiantes: 1. Se familiaricen con las categorías fundamentales que sirven de parámetro para la evaluación crítica del ejercicio de la potestad punitiva del Estado; 2. Adquieran herramientas analíticas que les hagan posible identificar y resolver problemas estructurales asociados a la aplicación de normas de sanción penal; 3. Se familiaricen con las principales corrientes de pensamiento que dominan el debate comparado en

	cuanto a las directrices básicas para el desarrollo de las modelos de legislación penal.
IV. Contenidos	PRIMERA PARTE: FUNDAMENTOS Y LÍMITES DE LA POTESTAD PUNITIVA DEL ESTADO I. Introducción general al derecho penal II. La estructura de la potestad punitiva III. La justificación de la pena estatal IV. La legitimación formal de la punición: el principio de legalidad V. La legitimación sustantiva de la punición (I): el principio de proporcionalidad VI. V. La legitimación sustantiva de la punición (II): el principio de culpabilidad VII. La legitimación procedimental de la punición: los principios de judicialidad de la pena y del debido proceso SEGUNDA PARTE: LOS ÁMBITOS DE VALIDEZ DE LAS NORMAS DE SANCIÓN PENAL VIII. La validez temporal de las normas de sanción penal IX. La validez especial de las normas de sanción penal TERCERA PARTE: LA DETERMINACIÓN Y LA EJECUCIÓN DE LA PENA X. Las clases y las formas de pena XI. La determinación de la pena XII. La ejecución de la pena
V. Régimen de asistencia[1]	La asistencia a clases no será objeto de control ni condición de aprobación del curso.
VI. Evaluaciones y ponderación de las mismas[2]	Las evaluaciones del curso consistirán en una evaluación parcial y en el examen final. En cuanto

[1] Conforme a las reglas establecidas en el artículo 32 del Reglamento y Plan de Estudios de los Estudios Conducentes al Grado de Licenciado en Ciencias Jurídicas y Sociales. Considerar régimen excepcional del semestre.

[2] Conforme a las reglas establecidas en el artículo 37 y siguientes del Reglamento y Plan de Estudios de los Estudios Conducentes al Grado de Licenciado en Ciencias Jurídicas y Sociales.

	fueren rendidas en el respectivo periodo ordinario, serán escritas. La evaluación parcial tendrá la forma de un ejercicio de respuesta a preguntas de selección múltiple. El examen tendrá la forma de un ejercicio de solución de un problema práctico. El o la estudiante que no rinda alguna evaluación parcial en la fecha correspondiente, acumulará el porcentaje respectivo del promedio final a la nota del examen. Toda evaluación que sea rendida en una fecha distinta a la prevista en el calendario oficial para el respectivo periodo ordinario asumirá la forma de una interrogación oral, desarrollada a partir de una o más preguntas seleccionadas aleatoriamente sobre la base de un cedulario.
VII. Metodología	Las sesiones de clases se orientarán a la discusión crítica de los contenidos de cada capítulo, a través del método del análisis de casos y sobre la base de la lectura previa del material bibliográfico asignado a cada sección.
VIII. Bibliografía	a. Bibliografía obligatoria: Bascuñán, Antonio: "El principio de *lex mitor* ante el Tribunal Constitucional", *Revista de Estudios de la Justicia*, Nº 23 (2015). Basso, Gonzalo: "Proporcionalidad cardinal y proporcionalidad ordinal en la determinación judicial de la pena", *InDret* 2/2021. Beccaria, Cesare: *De los delitos y las penas*, Fondo de Cultura Económica, México, 2000 (orig.: 1764). Cárdenas, Claudia: "El principio de culpabilidad: estado de la cuestión", *Revista de Derecho Universidad Católica del Norte*, año 15, Nº 2 (2008). Couso, Jaime y Hernández, Héctor (dirs.): *Código Penal Comentado. Libro Primero*, AbeledoPerrot/Legal Publishing, Santiago, 2011. Diez-Ripollés, José Luis: "El nuevo modelo penal de la seguridad ciudadana", *Revista Electrónica de Ciencia Penal y Criminología* 06-03 (2004). Garrido Montt, Mario: *Derecho Penal. Tomo I. Parte General*, 2ª ed., Ed. Jurídica de Chile, Santiago, 2005. Horvitz, María Inés: "La insostenible situación de la ejecución de las penas privativas de libertad: ¿vigencia del Estado de derecho o estado de naturaleza?", *Política Criminal*, vol. 13, Nº 26 (2018), pp. 904-951.

Mañalich, Juan Pablo (2): "La clausura de los sistemas de normas de sanción penal como sistemas de reglas constitutivas" (de próxima publicación en *Revus*).
Mañalich, Juan Pablo (3): *Terror, pena y amnistía*, Flandes Indiano, Santiago, 2010.
Mañalich, Juan Pablo (4): *Estudios sobre la fundamentación y la determinación de la pena*, Thomson Reuters, Santiago, 2018.
Mañalich, Juan Pablo (5): "Las normas de sanción penal 'en blanco' bajo el mandato constitucional de determinación" (borrador).
Mañalich, Juan Pablo (6): "La interpretación de la ley penal bajo la prohibición de analogía" (borrador).
Mañalich, Juan Pablo (7): "Culpabilidad y justicia procedimental", en Perin (ed.), *Imputación penal y culpabilidad*, Tirant lo Blanch, Valencia, 2020.
Mañalich, Juan Pablo (8): "Los concursos de hechos punibles como factor de determinación de la pena" (borrador).
Montiel, Juan Pablo: "Estructuras analíticas del principio de legalidad", *InDret* 1/2017.
Neumann, Ulfrid: "El principio de proporcionalidad como principio limitador de la pena", en Robles Planas (coord.), *Los límites del derecho penal*, Atelier, Barcelona, 2012.
Salinero, Sebastián y Morales, Ana María: "Las penas alternativas a la cárcel en Chile. Un análisis desde su evolución histórica", *Revista de Derecho de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso*, vol. 52 (2019).
Seher, Gerhard: "¿Puede ser «subsidiario» el Derecho penal? Aporías de un principio jurídico «indiscutido»", en Robles Planas (coord.), *Los límites del derecho penal*, Atelier, Barcelona, 2012.
Peñaranda, Enrique: "La pena: nociones generales", en Lascuraín (coord.), *Introducción al derecho penal*, 2ª ed., Madrid, Civitas, 2015.

b. Bibliografía secundaria o complementaria:

Contreras, Lautaro: "Mandato constitucional de determinación y delitos imprudentes de homicidio y lesiones", *Política Criminal*, vol. 16, Nº 31 (2020).
Mañalich, Juan Pablo (1): "El principialismo político-criminal como fetiche", *Revista de Estudios de la Justicia* 29 (2018), pp. 59-71.
Morales, Ana María y Salinero, Sebastián: "Fundamento político-criminal y naturaleza jurídica de las penas alternativas en Chile", *Revista Chilena de Derecho*, vol. 47, Nº 2 (2020).

SYLLABUS

Fecha	Contenidos	Bibliografía
18.08	I. Introducción general al derecho penal 1. El sistema del derecho penal	

	a) Perspectiva fenoménica y perspectiva institucional b) Pena, hecho punible y proceso penal como instituciones del derecho penal 2. Los tipos de discurso acerca del derecho penal	
20.08	I. Introducción general al derecho penal 3. Paradigmas de ideología punitiva a) La ilustración penal	**Beccaria**
23.08	I. Introducción general al derecho penal 3. Paradigmas de ideología punitiva b) La sociedad disciplinaria c) El garantismo penal frente al modelo de la seguridad ciudadana d) ¿Derecho penal del enemigo?	**Diez-Ripollés** Mañalich 1
25.08	II. LA ESTRUCTURA DE LA POTESTAD PUNITIVA 1. Derecho penal objetivo y derecho penal subjetivo 2. Las norma de sanción penal como reglas que instituyen poderes y sujeciones punitivas a) Normas de sanción y normas de comportamiento b) La función de complemento de la reglas de imputación	**Mañalich 2 [2-21]**
27.08	II. LA ESTRUCTURA DE LA POTESTAD PUNITIVA 3. La pretensión punitiva ante la jurisdicción y la ejecución penal a) El hecho punible como fundamento de la pretensión punitiva b) La función habilitante de la sentencia condenatoria c) La ejecución de la pena como (pretendida) materialización de la pretensión punitiva 4. La pretensión punitiva frente a la acción penal	**Mañalich 3 [101-108, 144-148]**
30.08	II. LA ESTRUCTURA DE LA POTESTAD PUNITIVA 5. La extinción de la pretensión punitiva a) Las causas de "extinción de la responsabilidad penal" b) La amnistía y el indulto c) La prescripción de la acción penal y de la pena	**Couso & Hernández 709-739]** Mañalich 3 [135-153, 208-214]
01.09	III. LA JUSTIFICACIÓN DE LA PENA ESTATAL 1. El mapa teórico a) Concepciones monistas y concepciones pluralistas b) Justificaciones "absolutas" y justificaciones "relativas": deontología y consecuencialismo	**Peñaranda [255-262]** **Mañalich 4 [25-38]**
03.09	III. LA JUSTIFICACIÓN DE LA PENA ESTATAL 2. Las concepciones prevencionistas a) Teorías de la prevención especial b) Teorías de la prevención general negativa c) Teorías de la prevención general positiva	**Peñaranda [266-287]**
06.09	III. LA JUSTIFICACIÓN DE LA PENA ESTATAL 3. Las concepciones retribucionistas a) ¿Retribucionismo ético *versus* retribucionismo jurídico? b) Retribución como restablecimiento de la autoridad del derecho	**Mañalich 4 [38-63]** Mañalich 3 [89-108]
08.09	III. LA JUSTIFICACIÓN DE LA PENA ESTATAL 4. Las teorías mixtas o combinatorias 5. ¿Las medidas de seguridad y corrección como "segunda vía"?	**Peñaranda [287-291]**
10.09	IV. LA LEGITIMACIÓN FORMAL DE LA PUNICIÓN: EL PRINCIPIO DE LEGALIDAD 1. El principio de legalidad como regla de clausura de los	**Mañalich 2 [21-26]**

	sistemas de normas de sanción penal 2. Fundamentos jurídico-políticos del principio de legalidad 3. Bases supra-legales del principio de legalidad	**Montiel [3-10]**
20.09	IV. LA LEGITIMACIÓN FORMAL DE LA PUNICIÓN: EL PRINCIPIO DE LEGALIDAD 4. El aseguramiento de la clausura de la punibilidad en los niveles de la producción y la aplicación de las normas de sanción penal a) La exigencia de reserva legal b) El mandato de determinación c) La prohibición de analogía d) La prohibición de retroactividad desfavorable	**Montiel [10-36]** Contreras [167-180]
22.09	IV. LA LEGITIMACIÓN FORMAL DE LA PUNICIÓN: EL PRINCIPIO DE LEGALIDAD 5. Las normas en blanco frente al mandato de determinación 6. La interpretación de la ley penal bajo la prohibición de analogía 7. Los cambios jurisprudenciales frente a la prohibición de retroactividad desfavorable	**Mañalich_5** **Mañalich_6**
24.09	V. LA LEGITIMACIÓN SUSTANTIVA DE LA PUNICIÓN (I): EL PRINCIPIO DE PROPORCIONALIDAD 1. El principio de proporcionalidad como estándar de criminalización y penalización y como estándar de adjudicación a) Idoneidad, necesidad y proporcionalidad *stricto sensu* b) Proporcionalidad prospectiva y proporcionalidad retrospectiva c) Prohibición de exceso y prohibición de defecto 2. Bases supralegales del principio de proporcionalidad	**Neumann**
27.09	V. LA LEGITIMACIÓN SUSTANTIVA DE LA PUNICIÓN (I): EL PRINCIPIO DE PROPORCIONALIDAD 3. Concreciones del principio de proporcionalidad como estándar de criminalización y penalización a) ¿Principio de subsidiariedad (*utima ratio*)? b) ¿Principio de fragmentariedad? c) ¿Principio de lesividad? d) El principio de humanidad de la pena	**Seher**
29.09	V. LA LEGITIMACIÓN SUSTANTIVA DE LA PUNICIÓN (I): EL PRINCIPIO DE PROPORCIONALIDAD 4. Concreciones del principio de proporcionalidad como estándar de adjudicación a) Proporcionalidad cardinal y proporcionalidad ordinal b) El principio *ne bis in idem* como regla sustantiva de adjudicación c) Excurso: el principio de favorabilidad	**Basso [217-241]**
01.10	VI. LA LEGITIMACIÓN SUSTANTIVA DE LA PUNICIÓN (II): EL PRINCIPIO DE CULPABILIDAD 1. El principio de culpabilidad como estándar de imposición de la pena a) Culpabilidad y fundamentación de la pena b) Culpabilidad y determinación de la pena 2. Bases supra-legales del principio de culpabilidad	**Mañalich_7 [77-86]**
04.10	VI. LA LEGITIMACIÓN SUSTANTIVA DE LA PUNICIÓN (II): EL PRINCIPIO DE CULPABILIDAD	

	3. Concreciones del principio de culpabilidad a) Exclusión de la responsabilidad objetiva b) Culpabilidad por el hecho c) Eficacia eximente del error de prohibición	**Cárdenas**
06.10	VII. LA LEGITIMACIÓN PROCEDIMENTAL DE LA PUNICIÓN: LOS PRINCIPIOS DE JUDICIALIDAD DE LA PENA Y DEL DEBIDO PROCESO 1. Los principios de judicialidad de la pena y del debido proceso como estándar de legitimación procedimental del ejercicio de la potestad punitiva 2. El proceso penal como instancia de justicia procedimental imperfecta 3. La valoración asimétrica de la injusticia del resultado del proceso y su institucionalización	**Mañalich_7 [86-98]**
08.10	VII. LA LEGITIMACIÓN PROCEDIMENTAL DE LA PUNICIÓN: LOS PRINCIPIOS DE JUDICIALIDAD DE LA PENA Y DEL DEBIDO PROCESO 4. El principio *ne bis in idem* como regla de clausura procesal 5. Las medidas cautelares: ¿la prisión preventiva como pena anticipada?	**Mañalich_4 [67-103]**
11.10	VIII. LA VALIDEZ TEMPORAL DE LAS NORMAS DE SANCIÓN PENAL 1. Vigencia y aplicabilidad como modos de validez de las normas de sanción penal 2. Las variables del tiempo de perpetración del hecho punible y el tiempo de su juzgamiento 3. Los principios de irretroactividad y preteractividad	**Bascuñán [13-25]**
13.10	VIII. LA VALIDEZ TEMPORAL DE LAS NORMAS DE SANCIÓN PENAL 4. La determinación del momento de perpetración del hecho 5. El alcance del principio de irretroactividad	**Couso & Hernández [425-444]**
15.10	VIII. LA VALIDEZ TEMPORAL DE LAS NORMAS DE SANCIÓN PENAL 6. El principio de favorabilidad a) El principio de proporcionalidad como fundamento b) Favorabilidad antes y después de la condena c) La excepción aparente de las leyes temporales d) El estatus de las leyes intermedias 7. ¿Admisibilidad de la *lex tertia*?	**Mañalich_3 [193-204]**
18.10	IX. LA VALIDEZ ESPACIAL DE LAS NORMAS DE SANCIÓN PENAL 1. El derecho internacional penal frente al derecho penal internacional 2. El principio de territorialidad 3. El problema de la determinación del lugar de perpetración del hecho punible	**Garrido [129-137]**
20.10	IX. LA VALIDEZ ESPACIAL DE LAS NORMAS DE SANCIÓN PENAL 4. La validez extraterritorial de las normas de sanción penal a) El principio de personalidad activa b) El principio de personalidad pasiva c) El principio de protección 5. Jurisdicción universal	**Garrido [137-153]**

	6. Excurso: el régimen de la extradición	
22.10	X. LAS CLASES Y LAS FORMAS DE PENA 1. Los regímenes punitivos del derecho chileno a) El régimen punitivo ordinario b) Excurso: regímenes punitivos especiales 2. Las formas de pena del régimen punitivo ordinario según su naturaleza	**Couso & Hernández [450-510]**
25.10	X. LAS CLASES Y LAS FORMAS DE PENA 3. La clasificación de las penas según su estructura y efectos jurídicos 4. Las medidas de seguridad bajo el derecho penal chileno	**Couso & Hernández [450-510, 690-693]**
27.10	XI. LA DETERMINACIÓN DE LA PENA 1. Regímenes de determinación de la pena a) Determinación legal y determinación judicial de la pena b) Las propuestas de reconstrucción teórica: la pena puntual, el espacio de juego y el valor posicional 2. Las variables de adaptación del marco penal abstracto a) Grado de realización del hecho b) Título de responsabilidad individual	**Couso & Hernández [510-567]** Basso [199-217]
29.10	XI. LA DETERMINACIÓN DE LA PENA 3. Las circunstancias modificatorias de responsabilidad como factor de concreción o alteración del marco penal abstracto a) Clasificaciones b) Los filtros de aplicabilidad de las circunstancias modificatorias c) Los efectos de la concurrencia de una o más circunstancias modificatorias de eficacia ordinaria	**Couso & Hernández [567-611, 621-625]** Mañalich_4 [215-253]
01.11	XI. LA DETERMINACIÓN DE LA PENA 4. Los concursos de hechos punibles como factor de determinación de la pena a) El problema de la unidad y la pluralidad de hechos punibles b) Concurso homogéneo *versus* concurso heterogéneo c) Concurso ideal, medial o real	**Mañalich_8 [secc. 1]**
03.11	XI. LA DETERMINACIÓN DE LA PENA 5. Regímenes penológicos a) Concurso ideal y medial: absorción agravada b) Concurso real: acumulación jurídica y acumulación material	**Mañalich_8 [secc. 2]**
05.11	XI. LA DETERMINACIÓN DE LA PENA 6. El concurso aparente como concurso penológicamente desconocido a) El principio *ne bis in idem* como premisa b) Desconocimiento penológico del concurso en situación de unidad de hecho c) Desconocimiento penológico del concurso sin unidad de hecho	**Mañalich_8 [secc. 3]**
08.11	XI. LA DETERMINACIÓN DE LA PENA 7. El quebrantamiento de condena como factor de determinación de la pena 8. La individualización judicial de la pena exacta	**Couso & Hernández [611-621, 702-710]**
10.11	XI. LA DETERMINACIÓN DE LA PENA 9. El régimen de las penas sustitutivas de la pena privativa de	**Salinero & Morales**

	libertad	Morales & Salinero
12.11	XII. LA EJECUCIÓN DE LA PENA 1. La ejecución de la pena como ejecución de la sentencia condenatoria 2. La ejecución de la pena privativa de libertad y el derecho penitenciario 3. El déficit de legalidad de la ejecución de las penas privativas de libertad	**Horvitz**
15.11	XII. LA EJECUCIÓN DE LA PENA 4. El régimen jurídico de la ejecución de las penas privativas de libertad 5. La libertad condicional	**Couso & Hernández [693-702]**
17.11		
19.11		